

RODRIGO MUNDACA

*Contigo, cambiaremos
la región de Valparaíso*



CONTENIDOS

	Diagnóstico regional	4
1	El poder constituyente de los territorios	9
2	Defensa y recuperación de las aguas	12
3	Defensa y cuidado de mar a cordillera	16
4	Reactivación económica colectiva, solidaria y desde abajo	20
5	La democracia de las comunidades y los territorios	25
6	Seguridad pública comunitaria y cuidado colectivo	29
7	Infraestructura pública para el desarrollo de los pueblos	32
8	Educación y salud con enfoque territorial y comunitario	36
9	Redes de articulación urbana y rural	39
10	Una región que protege y dinamiza la vida de barrio, rural y costera	41



**PROGRAMA PARA EL
GOBIERNO REGIONAL
DE VALPARAÍSO
2020-2024**





DIAGNÓSTICO REGIONAL

Revisadas las competencias de las y los Gobernadores Regionales establecidas en la ley 21.074, que tienen el desafío de ser la primera generación de esta autoridad electa en el país, hemos desarrollado nuestro programa político que guiará nuestra gestión y administración durante los años 2021 al 2024, en conformidad con los diferentes instrumentos de planificación que se han desarrollado y que deben desarrollarse en la región.

Sin embargo, eso contrasta con la zona de sacrificio de Quintero-Puchuncaví¹, amenazada por las empresas de producción energética y minera o las zonas aledañas a la producción agro industrial que se están quedando sin agua y conviven con las afectaciones de los plaguicidas, tanto en el Valle del Aconcagua, Casablanca y la provincia de Petorca².

¹ Informe del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), "Informe misión de observación zona de Quintero y Puchuncaví sobre contaminación atmosférica" (2018).

² Informe del Instituto de Derechos Humanos (INDH), "Actualización del informe misión de observación en la Provincia de Petorca sobre la violación al Derecho Humano al agua" (2018).

³ Ministerio del Medio Ambiente (MMA), "Informe Línea Base de la calidad del aire en la región de Valparaíso, periodo 2013-2015" (2015).

⁴ Gobernación Regional de Valparaíso, "Plan de Acción sector turismo, 2014-2018" (2018)

⁵ Fuenzalida, Manuel & Moreno, Antonio, "Desigualdades infra-regionales en el desarrollo de la región de Valparaíso: una propuesta de análisis espacio-tiempo" (2009), Departamento de geografía, Universidad Autónoma de Madrid.

Por otra parte, existen diversas zonas afectadas por la producción minera y energética como Catemu, Nogales, Concón, Los Andes, Quillota, Cabildo, entre otras, que se ven fuertemente afectadas en la salud de la población por la contaminación de sus suelos, agua y aire³. Esto también contrasta con el discurso institucional del desarrollo del interés turístico de la región, que apunta al turismo de masas, sin poner el foco en el desarrollo del turismo sustentable que entregue valor a la cultura regional⁴.

Desde el punto de vista del desarrollo de las instituciones, también existe una fuerte desigualdad entre municipios y gobernaciones provinciales de nuestra región y que no han podido construir una articulación territorial que planifique el crecimiento y distribución de la riqueza que los y las trabajadoras generan⁵. En esta lógica, se profundiza una inversión pública basada en proyectos asistencialistas o economicistas que buscan el desarrollo en el marco económico neoliberal y bajo la lógica proyectista, pero que no necesariamente mejoran la calidad de vida de las personas que habitan esta

Nuestro programa político de gestión y administración se basa, fundamentalmente, en poner a los seres humanos y a la naturaleza en el centro de nuestro futuro y considera que la economía es una herramienta o un medio para construir la felicidad de quienes habitamos la región de Valparaíso y Chile.



Por lo tanto, realzaremos la visión colectiva de la reactivación económica, la rearticulación institucional, coordinando de manera activa con las organizaciones sociales, la construcción de poder local y el cuidado del medio ambiente regional.

Todo lo anterior no puede ser gestionado sin el trabajo colaborativo con otras regiones del país y con el nivel central, sobre todo en el contexto de cambio constitucional que estamos viviendo y que amerita vincular el fortalecimiento de la descentralización y el desarrollo local con otras regiones y movimientos por la defensa de los derechos sociales y por la recuperación de los bienes comunes. El país está cambiando y la historia nos obliga a levantar una gran fuerza que desde cada rincón del territorio pueda materializar la vida digna postergada por el modelo neoliberal y la democracia autoritaria que pretendemos superar.

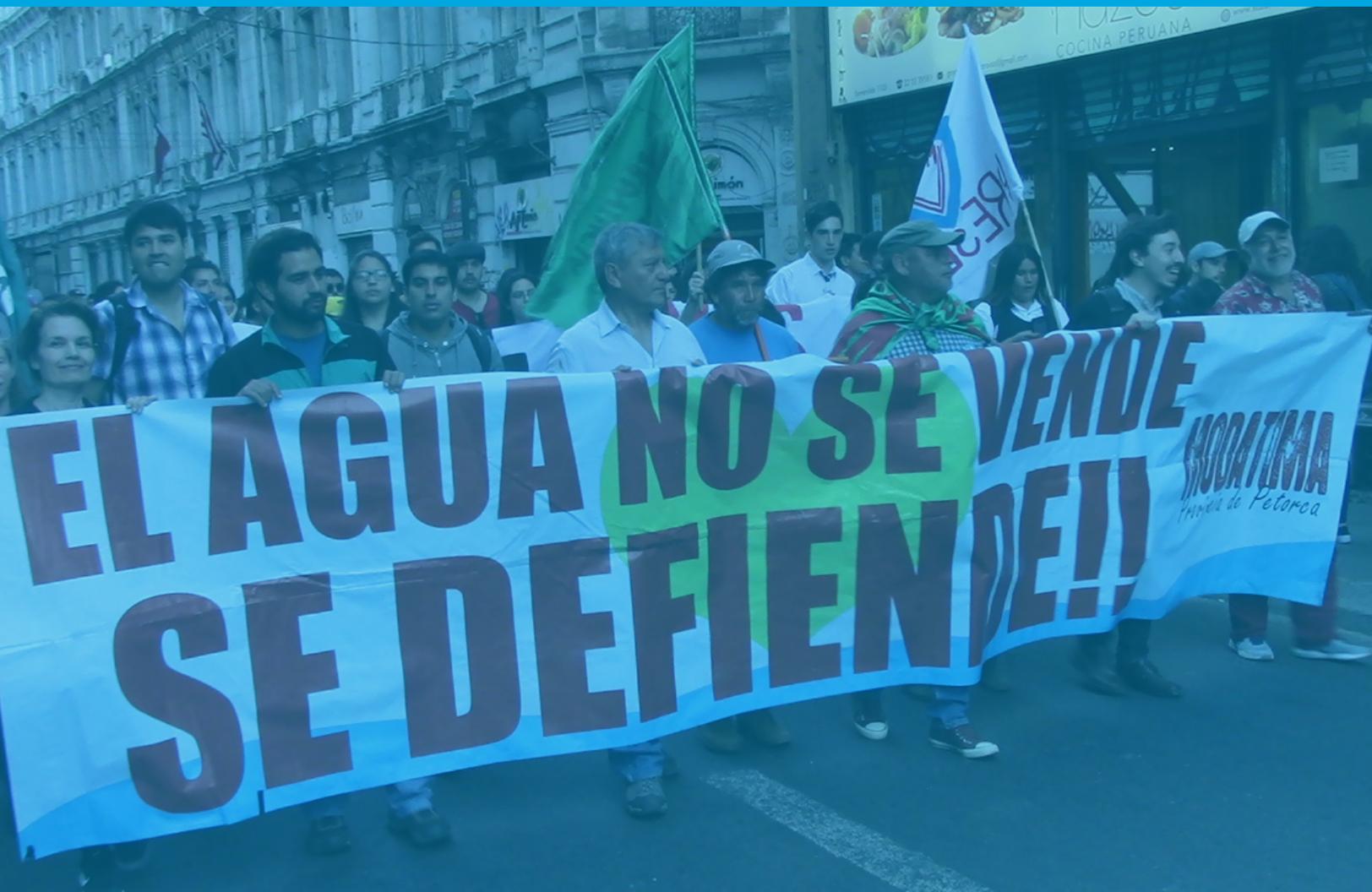
También, atenderemos las necesidades sociales que existe en torno a la desigualdad dentro de las grandes ciudades de la región, pues somos la región con mayor número de campamentos, es decir, espacios de residencia por falta de políticas públicas apropiadas que hacen de la ciudad un lugar de exclusión, discriminación y profundamente segregado.

Avanzaremos en el desarrollo de una urbanización democrática, transparente y por el bienestar comunitario como prioridad, defendiendo de la vida de barrio, la vida costera y, por supuesto, rural con dignidad y cuidado colectivo.





NUESTRO PROGRAMA



1. EL PODER CONSTITUYENTE DE LOS TERRITORIOS

La Gobernación Regional no puede abstraerse del proceso constituyente que vive el país, pues en medio de la campaña y elección, también se estará desarrollando el Plebiscito y posteriormente las eventuales elecciones de Convencionales Constituyentes y Elecciones Municipales, por lo que el ejercicio del cargo regional se dará al menos dos años en medio de las discusiones por el cambio a la Constitución Política de Chile, lo que es una oportunidad para articular a las comunidades y los territorios con el órgano constituyente que salga electo en el plebiscito del 25 de octubre de 2020.

Nuestra concepción del proceso constituyente es profundamente democrático, participativo y de control comunitario, cuyo objetivo es vincular las demandas y sentires ciudadanos con la formalidad de la discusión y redacción de la próxima Constitución Política. Para ello reconocemos la soberanía popular en los pueblos de Chile y en su deliberación política que se ha dado en asambleas, organizaciones y movimientos sociales de carácter territorial, lo que alimenta de sentido de realidad las discusiones políticas que en este contexto se den.

También somos claros en señalar que defenderemos el derecho a la libertad de reunión, movilización y ejercicio de la democracia directa en las comunidades y territorios en el contexto de la discusión constituyente y de las demandas que los pueblos tuvieran con respecto al próximo gobierno.

Por otro lado, consideramos que es relevante potenciar la articulación de las diversas comunidades, territorios, comunas, provincias y valles de la región de Valparaíso para potenciar el ejercicio permanente de deliberación política, incluso, superando los márgenes y los tiempos del próximo órgano constituyente, pues dicho ejercicio aumenta la legitimidad y la participación en nuestra democracia post dictadura.

Es el momento de dar por superado el proceso de transición a la democracia de carácter representativa, con la construcción de una democracia participativa y deliberativa, que ponga como protagonistas a los pueblos en la defensa de sus intereses.

PROPUESTAS

- a. Construcción y apoyo directo a los espacios abiertos, democráticos y plurales de la sociedad civil que se organicen para deliberar frente al proceso constituyente en cada provincia.
- b. Crearemos una política regional de protección a los derechos de las mujeres que habitan el territorio regional, que articule a todas las instituciones, políticas y programas en esta materia, con participación de la sociedad civil y movimientos sociales.
- c. Respeto irrestricto de la libertad de reunión y movilización en cada una de las provincias de la región.
- d. Apoyaremos los procesos formativos de las organizaciones sociales articuladas para profundizar la educación cívica, política y organizacional en cada una de nuestras comunas.
- e. Articular las instituciones públicas de la región para vincularlas con las demandas y sentires de las comunidades organizadas de la región.
- f. Informar de manera permanente a la población sobre el proceso constituyente y de la deliberación de las comunidades organizadas de la región.



2. DEFENSA Y RECUPERACIÓN DE LAS AGUAS

Nuestra experiencia política y social se vincula a la defensa y la recuperación de las aguas en Chile, naciendo desde el interior más profundo de la región de Valparaíso, desde los valles de Petorca y La Ligua pero que, sin embargo, dicha realidad se puede extrapolar al resto de valles y territorios de la región.

Hemos recorrido por años la región de Valparaíso, Chile, Latinoamérica y el mundo denunciando la situación crítica de la gestión hídrica en este país, consagrada en la constitución política de 1980 y en el código de aguas de 1981, que priva a las comunidades, territorios y ecosistemas de este bien común tan esencial para la vida. Hemos dicho una y otra vez que el modelo de gestión hídrica en Chile, basado en la propiedad privada de las mismas, le ha hecho mal a nuestra historia, a nuestra democracia y a nuestra posibilidad de seguir viviendo en diversos territorios, ya afectados tremendamente por la mala gestión, la mala distribución y agravada por fenómenos como la sequía y el cambio climático.

En este sentido, nuestro programa para defender y desarrollar la región de Valparaíso y sus pueblos, queremos dejar estipulado que defenderemos los intereses de las comunidades rurales y urbanas, así como insulares sobre la disponibilidad, tenencia y distribución de las aguas de la región, amenazada por el modelo hídrico chileno en el ámbito de la especulación en la sobre entrega indiscriminada de Derechos de Aprovechamiento de Aguas y de la administración privada de las Empresas Sanitarias, en nuestro caso ESVAL, presente en toda nuestra región. Las comunidades se están secando por la mala distribución y gestión de las aguas, por lo tanto, defenderemos el agua como un Derecho Humano, como lo estableció la Organización de Naciones Unidas (ONU) el 28 de julio del año 2010 y que Chile ratificó.



En el contexto de nuestra postulación a la Gobernación Regional de Valparaíso, consideramos histórico el tener la posibilidad de seguir incidiendo en las políticas públicas para transformar el modelo actual, iniciando un proceso articulado de diversas actorías sociales para avanzar en el horizonte de la defensa y la recuperación de las aguas como un Derecho Humano, como un bien de uso y dominio público y, por consiguiente, promover la participación ciudadana en su gestión en todos sus ámbitos, tanto locales como regionales, en el campo y en la ciudad.

A su vez, fiscalizaremos el cumplimiento de las normas y leyes vigentes hasta que podamos transformar el actual modelo de gestión y administración hídrica del país.

Cuidaremos el agua desde su nacimiento en los glaciares, quebradas y ríos, así como la recomposición ecológica de las cuencas para asegurar el agua para las generaciones futuras, priorizando el consumo humano y entregando agua en las comunidades rurales, locales y pequeñas producciones campesinas, para finalmente asegurar el uso responsable de la misma en las empresas que lo requieran, bajo estrictos niveles de fiscalización y resguardo de su uso, promoviendo el tratamiento de las aguas grises separadas de las aguas negras como una política transversal para la región, tanto para el uso domiciliario como el industrial.

PROPUESTAS

- a. Planificación regional del cuidado, distribución, uso y tratamiento de las aguas superficiales y subterráneas del territorio.
- b. Construir concejos de cuencas que planifiquen, incidan y evalúen permanentemente el uso y distribución de las aguas en cada cuenca de la región, que aseguren participación ciudadana, una gestión integrada y la democratización de las aguas.
- c. Fiscalización permanente bajo las normas vigentes a las y los titulares de derechos de aprovechamiento de agua con el objetivo de resguardar el correcto uso de las aguas.
- d. Fortalecimiento de la construcción de proyectos de agua potable rural (APR) y apoyo permanente a estos sistemas comunitarios de agua. En particular, relevaremos el rol de las mujeres dirigentes de estos sistemas comunitarios, que son las principales responsables de abastecer de agua potable a sus comunidades.

- e. Desarrollo de una política de restauración ecológica de las cuencas hidrográficas, involucrando instituciones públicas, privadas y a la sociedad civil.
- f. Promover la participación ciudadana en el desarrollo de nuevos proyectos sanitarios urbanos y en la fijación de tarifas del agua potable.
- g. Protección irrestricta de los glaciares de la región.
- h. Plan de gestión hídrica para las islas y archipiélagos de la región de Valparaíso.
- i. Reorientar la política de construcción de embalses por la de recomposición ecológica de las cuencas, que son los verdaderos embalses naturales que retienen nuestras aguas de la región.

3.

DEFENSA Y CUIDADO DE MAR A CORDILLERA

La región de Valparaíso es profundamente diversa, desde las islas Rapa Nui y Salas y Gómez, pasando por los archipiélagos de Juan Fernández y Desventuradas, el litoral, los valles, cordones montañosos y la zona cordillerana. Sin embargo, Valparaíso presenta varios desafíos desde el punto de vista ambiental y geográfico, pues es la región con más conflictos socio-ambientales del país, la región que está sufriendo el avance de la desertificación y la segunda región en el país con más población, muy cerca de la región Metropolitana, lo que tiene diversas externalidades negativas si no se planifica el crecimiento y desarrollo territorial.

También, el mundo y Chile está viviendo el cambio climático, lo que agrava la disponibilidad de agua, la pérdida de los suelos, la deforestación, la instalación de monocultivos de agricultura extensiva, las afectaciones de la mega-minería, la generación de desastre socio-ambientales como los incendios, el crecimiento urbano exponencial o la pérdida de la biodiversidad marina.

Valparaíso concentra en un solo territorio diversas situaciones de afectación ambiental que se hace urgente planificar, proteger y asegurar para las generaciones futuras. Estamos en un momento crucial. Ya no hay vuelta a atrás y los cambios estructurales que seguiremos viendo serán aún mayores si no hacemos algo hoy.





En este sentido, proponemos trabajar en la planificación territorial y socio-ambiental de la región para asegurar las condiciones de vida de las generaciones futuras, ordenando el crecimiento urbano, delimitando las inversiones privadas en el radio urbano y rural, para lo cual trabajaremos en la actualización de los diversos instrumentos de planificación como la Estrategia Regional de Desarrollo, los Planes de Desarrollo Comunal e Intercomunal y la generación de una asociación nacional contra la desertificación que es un fenómeno que en Chile no tiene relevancia institucional hasta nuestros días, para lo cual debemos trabajar coordinadamente con la región de Coquimbo y los valles de Limarí y Choapa, así como en nuestro caso los valles de Petorca, La Ligua y Aconcagua.

Consideramos avanzar fuertemente en terminar con la zona de sacrificio de Quintero-Puchuncaví, avanzando en el cierre plantas industriales que no se hagan cargo de sus emisiones y que afecten la salud de las personas y ecosistemas, recuperando el ambiente degradado en la bahía de Ventanas, por décadas profundamente afectado por la contaminación industrial, para lo cual consideramos imperioso avanzar en la descarbonización de la matriz energética y el cuidado de las áreas ecológicas por donde se transporta la energía en la región, protegiendo ecosistemas y comunidades que se ven fuertemente afectadas por este modelo privado y contaminante en la producción y distribución energética.

PROPUESTAS

- a. Cuidado del medioambiente terrestre, costero y marítimo de las islas y archipiélagos de la región, resguardando fuertemente la flora y fauna nativa de la zona.
- b. Desarrollar una política de protección, información y desarrollo de los bienes comunes pesqueros en el mar y en la costa del litoral.
- c. Apoyo a las comunidades costeras, caletas y trabajadores del mar en el desarrollo colaborativo de capacitaciones, tecnologías y mercados que potencien la sustentabilidad y cuidado de peces mariscos y algas de la región.
- d. Resguardo de la flora y fauna nativa de toda la región, dentro y fuera de parques o reservas naturales.
- e. Construir y desarrollar un plan de descontaminación del suelo, el aire y las aguas en cada una de las zonas afectadas por la contaminación, aplicando normas internacionales para cada una de estas áreas.

- f. Trabajo colaborativo en las zonas de reservas naturales públicas y privadas, tanto en el mundo rural como urbano.
- g. Profundización de las políticas de descontaminación urbana, desarrollando la extensión de las áreas verdes y parques comunales.
- h. Gestión integrada de residuos domiciliarios e industriales, potenciando el reciclaje, compostaje y el tratamiento en cada uno de los rellenos sanitarios y vertederos de la región.
- i. Desarrollar una política comunitaria de implementación de bio-digestores y energías renovables locales en cada una de las provincias.

4. **REACTIVACIÓN ECONÓMICA COLECTIVA, SOLIDARIA Y DESDE ABAJO**

La situación de pandemia que estamos viviendo durante el 2020 y su afectación al empleo de la región hace que nuestra atención esté concentrada en reactivar la economía del trabajo digno y en buenas condiciones laborales, afirmando un compromiso con las micro, pequeñas y medianas empresas afectadas por los meses de cierre y estancamiento, que son las principales generadoras de empleo del país.

La recesión mundial es un hecho y reactivar la economía amerita no volver al mismo tranco que veníamos viviendo, donde la fuerza laboral carecía de estabilidad, sueldos justos y había estado desarrollando su labor fundamentalmente en la informalidad, pues el modelo económico empujaba a la precarización a muchas trabajadoras y trabajadores, por tanto, es sustancial volver a reactivar la economía pero aprovechando la oportunidad de hacer las cosas distintas, incentivando la inversión pública, el apoyo a las micro, pequeña y mediana empresa con condiciones laborales óptimas para sus trabajadoras y trabajadores, acercando a la regularización al sector informal de la economía.

En este sentido, consideramos que es muy importante en este ejercicio de reactivación solventar la gestión pública en la coordinación y en la planificación regional y comunal para ordenar la reapertura y el crecimiento local de la producción y el comercio, asegurando las condiciones sanitarias y laborales óptimas para el normal funcionamiento de los lugares de trabajo, haciendo jornadas flexibles, teletrabajo y reactivación urbana y rural con control del transporte público y privado para respetar las cuarentenas y resguardos sanitarios, es decir, organizando el proceso desde cada comuna y provincia de la región, en base a criterios de solidaridad y planificación, sin afectar las condiciones laborales de las y los trabajadores, donde también se trabajará para reactivar la economía sin perjuicio ni daños al medio ambiente, teniendo la oportunidad de construir un modelo nuevo, que apunte a la transición energética, a la solidaridad y la colaboración comunitaria y al cuidado del agua, la tierra, los mares e islas.

Por otro lado, consideramos prioritario la reactivación desde el sector agrícola y alimentario, pesquero, ganadero y energético, para asegurar el consumo regional y nacional, pasando por el transporte, el comercio de abastecimiento básico y los pequeños locales descentralizados. Así, reactivar paulatinamente el sector público de servicios locales y regionales, incluyendo la educación, hasta llegar al comercio establecido no prioritario, pero siempre con resguardos sanitarios, en una planificación estratégica, rigurosa y en coordinación con los gremios, organizaciones y especialistas regionales de la salud. No podemos seguir arriesgando a nuestra población como lo ha estado haciendo este gobierno desde que comenzó la pandemia.

Un eje estratégico para nuestra visión sobre la economía regional es la diversificación productiva en la agricultura y de los campos, poniendo en el centro de las políticas públicas económicas regionales el desarrollo de policultivos, la defensa de los ecosistemas, la diversidad biológica y valorar los servicios ecológicos que presta la naturaleza en general para el bienestar de las comunidades y la ecología. Ya no podemos seguir profundizando un modelo de monocultivo extensivo que afecta las cuencas, la biodiversidad e hipoteca el futuro de los territorios.

Se establecerá una planificación regional de servicios estratégicos para implementar la búsqueda de los mecanismos de financiamiento nacional y regional, con el objetivo de ir en ayuda de los sectores populares y estableciendo el no pago de los servicios básicos durante los meses que dure la emergencia sanitaria; a su vez, se trabajará de manera coordinada con los sectores sindicalizados de la región para ir en ayuda de las y los trabajadores, las comunidades rurales y las zonas más alejadas de las grandes ciudades, sobre todo sectores empobrecidos previos a la pandemia.

Consideramos necesario, para reactivar la economía regional profundizar el desarrollo coordinado con las instituciones de educación superior, para fomentar las tecnologías en la región que aporten al cuidado de la población, a la implementación de un sistema económico alternativo, justo y solidario, así como desarrollar tecnologías que puedan crear trabajo digno y colaborativo en la población de la región de Valparaíso, tanto en el ámbito rural como urbano, así como del uso de soluciones públicas digitales.



Por otro lado, es relevante para la reactivación económica y social, trabajar fuertemente con el sector de las culturas, las artes y el patrimonio, que junto a los servicios alimenticios, entre ellos los restaurantes, han sufrido de mayor manera la crisis, siendo que son un sector transcendental para el desarrollo de comunidad, empatía y cuidado colectivo.

La cultura, las artes y el patrimonio son estratégicas para retomar el rumbo económico y social de empoderamiento, vinculación y trabajo educativo en un proceso tan complejo como la crisis sanitaria, laboral y ambiental que estamos viviendo.

PROPUESTAS

- a. Incidir en la aprobación de una Ley de Rentas Regionales, de tal modo que se genere una política tributaria que territorialice el cobro de impuesto al sector privado de manera regionalizada, tanto en puertos, empresas agro-exportadoras, minería y generadoras de electricidad.
- b. Desarrollar programas múltiples para potenciar la diversificación agrícola, cuidando la biodiversidad, los ecosistemas y los servicios ecológicos que esta presta.
- c. Coordinación con micro, pequeñas y medianas empresas, para el cuidado el empleo regional y el resguardo de los derechos laborales de las y los trabajadores.
- d. Articulación con los gremios de trabajadoras y trabajadores de la región, tanto públicos como privados, para organizar la reactivación económica y el cuidado colectivo de las condiciones sanitarias.
- e. Planificación regional con los municipios y delegaciones presidenciales provinciales para la reactivación económica de la región comuna por comuna.
- f. Potenciar el abastecimiento local a través del comercio minoritario, ferias libres, mercados locales, caletas y cooperativas agrícolas, mejorando las condiciones de transporte y distribución comunal.

- g. Apoyar las iniciativas económicas que congreguen y apoyen a las comunidades en su alimentación, trabajo y transporte respetando las condiciones laborales y ambientales de la región.
- h. Potenciar el uso y construcción de sistemas energéticos locales y comunitarios para generar un modelo autónomo y sustentable.
- i. Colaborar en la generación de trabajos y emprendimientos tecnológicos que se puedan desarrollar en contextos de sanitarios como el que estamos viviendo.
- j. Potenciar la inversión pública en sectores postergados de la región con el objetivo de dinamizar las economías locales e insulares.
- k. Protección a las y los consumidores de la región y potenciar su organización para el desarrollo de consumo justo, solidario, endógeno y orgánico.
- l. Potenciar las políticas de fomento productivo, distribución y consumo de bienes y servicios de circulación corta, lo que abarata los costos y los hace menos contaminantes.
- m. Articulación con las instituciones de educación superior, como universidades, centros de pensamiento, institutos profesionales y técnicos, para proyectar medidas económicas que se desprendan de la investigación, el desarrollo y la vinculación con el medio.

5.

LA DEMOCRACIA DE LAS COMUNIDADES Y LOS TERRITORIOS

La democracia en Chile está deslegitimada. Quienes han ejercido el poder y tomado las decisiones relevantes del país en las últimas décadas, desde la dictadura hasta nuestros días, se han valido del modelo de abuso, explotación y degradación ambiental que han implementado, lo que ha alejado a las comunidades de la política formal de las instituciones del país. El desafío, por tanto, es crucial y trascendente. Ya no podemos volver a la vieja política, la ciudadanía demanda más transparencia, participación y cambios desde la deliberación política de los territorios.

Para construir una democracia más directa y participativa, necesitamos trabajar con las comunidades y las instituciones públicas del territorio de manera coordinada y simbiótica. Por una parte, para fortalecer la democracia hay que fortalecer las organizaciones y movimientos sociales para que estén siempre deliberando y participando de la vida pública de la región. A su vez, se deben fortalecer las instituciones como los municipios y la coordinación entre ambos.

En segundo lugar, es relevante mejorar y aumentar la articulación entre municipios por cuencas para el cuidado transversal de los espacios ambientales y de la población de la región. Profundizaremos la formación de planes intercomunales de desarrollo para cuidar ecosistemas y comunidades.

También, trabajadores en la construcción del Plan Regional de Ordenamiento Territorial (PROT) en la región con el objetivo de hacer coherente nuestro desarrollo con el cuidado de la población, las condiciones de vida y el medio ambiente regional, priorizando el resguardo de los derechos humanos, la vida de los ecosistemas y economías locales, el derecho al agua y de vivir en un medio ambiente libre de contaminación, pilares de un modelo nuevo de vida digna.



A su vez, consideramos relevante avanzar en la articulación de las comunidades en el mundo sindical, barrial, territorial, productivo, feminista, disidencias sexuales, deportivo, ecológicas e indígenas en federaciones y confederaciones regionales,

para fortalecer el poder político de estas y dotarlas de empoderamiento sobre las situaciones gubernamentales, ministeriales, regionales, provinciales y locales que existan, desarrollando injerencia sobre los asuntos públicos.

PROPUESTAS

- a. Aplicar la Estrategia de Desarrollo Regional con participación ciudadana y con la participación de todas las actorías públicas y privadas de la región ⁶.
- b. Implementación del Plan Regional de Ordenamiento Territorial (PROT) de Valparaíso.
- c. Acompañar los procesos de actualización de Planos Regulares Comunes (PRC) y Planes de Desarrollo Comunitario (PRC) en cada de nuestras comunas.
- d. Implementar los Consejos de la Sociedad Civil (COSOC) en cada uno de los servicios e instituciones públicas de la región.
- e. Generar audiencias públicas permanentes para promover la participación ciudadana en la presentación de proyecto del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) en cada una de sus áreas, con el objetivo de vincular al Consejo Regional con las organizaciones y conocer sus realidades locales, apuntando a la desconcentración de la inversión.
- f. Potenciar la articulación de Confederaciones, Federaciones y Organizaciones regionales, provinciales y comunales de diversos ámbitos de la sociedad civil.

⁶ *Gobernación Regional de Valparaíso, "Estrategia regional de desarrollo 2010-2020" (2012)*

- g. Apoyar la formación de asociaciones de municipios por interés regional y provincial con el objetivo de atender necesidades transversales como la desertificación, la insularidad, la gestión integrada de cuencas, los sectores cordilleranos, valles transversales y zonas de interés económico.
- h. Apoyar la formación ciudadana y la política de participación a nivel regional, con el objetivo de distribuir mejor el poder en cada una de nuestras comunidades y territorios.
- i. Promover la realización de Consejos Regionales en los territorios, al menos, pasando 1 vez por cada comuna en un plazo de 4 años.

6.

SEGURIDAD PÚBLICA COMUNITARIA Y CUIDADO COLECTIVO

La política de seguridad regional es sumamente necesaria para establecer la confianza y el cuidado de las comunidades sobre su entorno y sobre sí mismas. La seguridad pública es una tarea de todas y todos, donde la Gobernación Regional tiene grandes desafíos al respecto, aunque la institución principal de velar por su implementación es el Ministerio del Interior y su liderazgo sobre las policías y el trabajo mancomunado con el Ministerio Público y los tribunales de justicia.

En este sentido, nuestra gestión desarrollará la política pública en seguridad con la colaboración, articulación y defensa de la vida comunitaria en cada comuna de la región, estableciendo una coordinación permanente con las organizaciones sociales, autoridades comunales, policías, tribunales de justicia, sistema carcelario y espacios de educación socio-laboral de reinserción.

En primer lugar, consideramos necesario fortalecer las políticas de prevención del delito, recuperando el tejido social y los espacios públicos como herramientas para ejercer control territorial desde las comunidades de base, tanto en barrios, ciudades, localidades e islas, teniendo como objetivo principal el fortalecimiento de la comunidad.

En segundo lugar, consideramos relevante la articulación institucional con las organizaciones y movimientos sociales para hacer de la política pública en seguridad una tarea colectiva, donde se defienda la vida en comunidad con condiciones seguras, apropiadas y dignas, estableciendo una red de comunicación, protocolos e instituciones que colaboren mutuamente por evitar el delito y la criminalidad de todo tipo.



Abordaremos la seguridad pública como un problema colectivo y de origen social, económico y cultural, derivado del modelo económico y la mala distribución de la riqueza social, sin embargo, consideramos necesario enfrentar los problemas sociales como este en su etapa preventiva, de desarrollo y en el estadio final del castigo, priorizando la inversión en cárceles y centros para menores infractores de ley, con el objetivo de reinsertar y reeducar en la sociedad a las y los infractores en condiciones dignas y solidarias, haciéndonos cargo del problema.

También, consideramos necesario potenciar el cuidado colectivo y la recuperación de espacios público en el mundo urbano y rural, fortalecimiento la iluminación, las redes comunitarias de vigilancia y resguardo barrial, la generación de espacios deportivos, el mantenimiento de las quebradas y parques urbanos, la eliminación de microbasurales y la construcción de espacios de articulación a las víctimas de delitos y violencia criminal.

PROPUESTAS

- a. Implementar redes regionales de articulación social e institucional para la seguridad colectiva.
- b. Potenciar la creación de áreas verdes, espacios iluminados y seguros para el tránsito seguro, recuperando espacios públicos locales.
- c. Construir redes de diagnóstico, análisis, implementación y evaluación de políticas de seguridad pública comunitaria en la región.
- d. Potenciar la creación de mesas de seguridad pública por provincia con la participación institucional, policial, comunal y social.
- e. Potenciar la inversión en redes de formación y desarrollo en deporte, artes y recreación en jóvenes a nivel provincial.
- f. Implementar planes de seguridad pública y convivencia local articulados con las comunas de la región.
- g. Aumentar las políticas de prevención y fortalecimiento al acompañamiento a las víctimas de delitos de connotación sexual y feminicidios en la región, articulados con las organizaciones de la sociedad civil que trabajan estas temáticas.

7. **INFRAESTRUCTURA PÚBLICA PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS**

La Gobernación Regional es una institución que maneja gran parte del presupuesto regional que va directamente a las comunas y a la inversión en infraestructura pública que beneficia a las diferentes comunidades, sin embargo, con el Estado y los gobiernos neoliberales que hemos tenido hace décadas, la inversión pública se termina priorizando según los criterios de rentabilidad y traspaso de infraestructura en beneficio del sector privado, donde cuentan carreteras, pavimentación de caminos, puertos, inmuebles, embalses, etc. destinados al beneficio de un sector productivo en particular.

Sin embargo, nuestra Gobernación Regional planificará el crecimiento e inversión pública según los intereses colectivos de la región, priorizando el beneficio de las comunidades y el cuidado de los territorios, ordenando el desarrollo con sectores productivos que beneficien a la población y cuiden el medio ambiente e impidiendo el desarrollo de proyecto que afecten estos principios, porque simplemente el país y nuestra región ya no pueden seguir mal invirtiendo o derrochando recursos públicos por la capacidad de influencia de algunos inversionistas.

Nuestra administración regional priorizará la política de construcción de viviendas, la creación, mantenimiento y cuidado de áreas verdes y cuencas hidrográficas, los parques nacionales y áreas protegidas, el acceso a localidades con la pavimentación de caminos y carreteras, con áreas de servicios y corredores biológicos; la construcción y mejoramiento de caletas, mercados públicos locales y proyectos de Agua Potable Rural, para establecer beneficios de la inversión pública a comunidades y territorios postergados de la región. Nuestra región es la que tiene mayor cantidad de campamentos en el país y eso pasa por la falta de políticas públicas y voluntades políticas de invertir al respecto.

La conectividad interior de la región será prioritaria, protegiendo la naturaleza y la vida digna, como también la conectividad con las regiones vecinas, resguardando el crecimiento armónico de la región. Lo mismo ocurrirá con la inversión en grandes proyectos hídricos como embalses y pozos profundos, se ordenará para que no impacten el medio ambiente y la vida en comunidad, de lo contrario buscaremos que esos proyectos nocivos no se desarrollen.

PROPUESTAS

- a. Implementar mayor cantidad de proyectos de Agua Potable Rural (APR) en la región.
- b. Potenciar el cuidado, desarrollo y mantención de caletas con las y los pescadores artesanales de la región.
- c. Aumentar la pavimentación de caminos rurales.
- d. Priorizar la construcción de pozos para las comunidades rurales y asegurar el consumo humano de agua.
- e. Fortalecer la reposición de hospitales, escuelas, edificios municipales e infraestructura cultural de la región.
- f. Mejoramiento sistemático de un sistema de recolección de aguas lluvias y tratamiento de aguas grises a nivel comunal.

- f. Apoyar la conectividad interior de la región con el mejoramiento de caminos, carreteras y áreas de servicios viales.
- g. Potenciar la construcción de viviendas y eco-barrios locales diseñados con pertinencia territorial.
- h. Potenciar la construcción de huertos urbanos y espacios de cultivo colectivo en cada provincia.
- i. Incentivar en coordinación con las universidades y las organizaciones de pequeñas campesinos y campesinas la construcción del primer depositario de semillas nativas de Chile.
- j. Apoyar la creación de viveros públicos de flora nativa para la reforestación de la región.
- k. Acercar la infraestructura social de los barrios a las organizaciones locales, estableciendo planes de administración participativos y abiertos.



8.

EDUCACIÓN Y SALUD CON ENFOQUE TERRITORIAL Y COMUNITARIO

La educación y la salud son dos pilares de los derechos sociales que consideramos relevantes para desarrollar en nuestra región. Fortaleceremos la educación pública, gratuita y de calidad con la coordinación por comuna y con los Servicios Locales de Educación para invertir en mejoramiento de infraestructura y seguimiento a los proyectos educativos con pertinencia y enfoque territorial, feminista y comunitario.

La salud pública luego de la pandemia se ha valorado más por la necesidad de establecer un sistema centralizado, financiado y moderno para atender las necesidades de la población.

Sin embargo, tal como lo plantea el enfoque de los Determinantes Sociales de la Salud, creemos fuertemente que una sociedad con mayor salud es una sociedad más sana física y mentalmente, por lo tanto, si bien el Estado y la Gobernación Regional debe brindar las condiciones más óptimas para la atención de la población, también es muy necesaria la perspectiva preventiva y promocional en la salud de las personas y las comunidades, con el objetivo de hacer más digna y libre la vida en sociedad.

PROPUESTAS

- a. Potenciar la promoción y prevención de la salud en atención primaria, así como la salud en todas las políticas, asumiendo que la salud es un derecho.
- b. Extender el desarrollo de las farmacias populares.
- c. Extender la red de ópticas y ortopedias populares en la región.
- d. Implementar planes de salud y atención especial para zonas de afectación ambiental y en saturación permanente.
- e. Potenciar la regularización de infraestructura hospitalaria, centros de salud familiar y demás instituciones de atención primaria de salud, con el objetivo de fortalecer la cobertura, calidad y capacidad de resolución en todo el sistema público de salud regional y comunal.
- f. Fomentar el desarrollo científico y tecnológico en la región, como capital nacional de la producción de conocimiento.
- g. Constituir una red regional de educación superior, con el objetivo de compatibilizar desarrollo regional con capacidades creadas y formativas, tanto a nivel técnico como universitaria.

- h. Apoyar la generación de redes de profesionales y técnicos interesados en el desarrollo territorial ordenado de la región de Valparaíso, con el objetivo de articular con las comunidades e instituciones públicas locales.
- i. Coordinar con los municipios y Servicios Locales de Educación la apertura de las Escuelas y Colegios públicos, fuera de horario de clases, a las organizaciones sociales barriales, comunitarias y autónomas de los territorios para su uso organizacional.
- j. Mejorar la infraestructura pública en educación pública con especial atención en la implementación de tecnologías, especialidades técnicas y formación ciudadana.
- k. Transversalizar la educación intercultural con pertinencia cultural en la región.
- l. Transversalizar la salud intercultural y alternativa o complementaria en diversos centros hospitalarios y CESFAM de la región.
- m. Implementación de liceo agro-ecológico de la región de Valparaíso.

9.

REDES DE ARTICULACIÓN URBANA Y RURAL

La región de Valparaíso se caracteriza por una de las pobladas y con más comunas del país, con la presencia de 38 comunas distribuidas en 8 provincias de diversa morfología (islas, costas, valles, montañas, etc.) con un alto dinamismo y crecimiento demográfico.

En este sentido, nuestra preocupación regional tiene relación a articular la vida en cada rincón de la región, desde los centros poblados a los sectores rurales, unos con accesos garantizados a servicios y los demás postergados o alejados, y desde las islas del Pacífico a la cordillera de Los Andes, bajo una lógica de elaboración de redes provinciales e intercomunales que permitan abordar institucionalmente de la mejor manera posible la región.

La conectividad será una prioridad para nuestra gobernación, estableciendo los accesos, redes e interacciones positivas de la región en un trabajo mancomunado, donde se ordena la vinculación público y privada para desarrollar justicia territorial con los sectores postergados o menos favorecidos.

La historia nos da cuenta de una región desmembrada, profundamente dividida en compartimentos estanco que no desarrollan mucha comunicación e interacción, por tanto, la planificación de abajo a arriba será crucial.

Consideramos necesaria la integración de redes de transporte público y privado eficiente, accesibles y multimodal es relevante para acercar la población de la región, pero también de la región con otras regiones del país. La justicia, la redistribución del ingreso y los derechos sociales y colectivos deben llegar de manera eficiente a cada rincón del territorio.



PROPUESTAS

- a. Evaluación de los sistemas de redes de transporte regional con objetivo de entregar acceso público y privado a cada sitio de la región.
- b. Articular municipios para hacer más eficiente su conectividad e integración regional.
- c. Distribuir los recursos públicos en red con una lógica redistributiva en cuanto a la justicia territorial y local.
- d. Establecer planes de transporte rural con participación ciudadana.
- e. Implementar ciclovías y áreas de servicios en sectores rurales de la región, sobre todo en lugares de difícil acceso y de gran presencia de trabajadoras y trabajadores agrícola.
- f. Promover una política regional de caletas, áreas de servicio público en carreteras y sitios de interés turístico de difícil acceso, para promover el desarrollo turístico de comunidades alejadas.
- g. Desconcentrar la inversión pública en comunas periféricas de la región.
- h. Promover las políticas culturales descentralizadas dentro de la región, con el objetivo de entregar mayor acceso a las artes, las culturas y el patrimonio de las comunidades periféricas.

10.

UNA REGIÓN QUE PROTEGE Y DINAMIZA LA VIDA DE BARRIO, RURAL Y COSTERA

Nuestra región de Valparaíso está en una disyuntiva histórica: crecer desordenadamente al alero del auge económico desigual, solo en algunas zonas, o planificar el desarrollo regional y local para multiplicar los beneficios y hacer más justa la distribución de la riqueza regional.

Nuestra Gobernación Regional estará preocupada permanentemente en velar por la vida digna de las comunidades que vivimos en nuestra región, en cada una de nuestras comunas, como hemos insistido, generando las condiciones más óptimas posibles para vivir con un trabajo digno, una educación de calidad, un sistema de salud oportuno, con buenos y eficientes accesos dentro de nuestra región, y con vida de barrio, con rearticulación de la comunidad.

Nuestra principal preocupación es reconstruir el tejido social que le da confianza, identidad y fuerza al trabajo colectivo de nuestra región, asegurando la vida a las generaciones futuras, por ende, queremos implementar políticas públicas pertinentes y participativas en cada comuna, para acercar la política a la vida de las personas, para que esta sea considerada una herramienta para tomar buenas y mejores decisiones en la vida social y pública de las personas.



En este sentido, queremos implementar la planificación regional no como un mero ejercicio burocrático, sino como una herramienta para entregar justicia, derechos y beneficios a nuestras comunidades de la región de Valparaíso.

El lema “nuestra región te protege y dinamiza la vida” se hará respetando la vida de barrio, la vida rural y la vida costera, en cualquier rincón de la región, posibilitando la llegada armónica de las instituciones a los sectores y seres humanos que lo necesiten.

Estamos realmente convencidos que el Estado somos todas y todos quienes vivimos en este territorio y en este país, y las instituciones deben estar al servicio de las necesidades y anhelos de los pueblos.

Finalmente, consideramos que en este trabajo mancomunado estamos todas y todos, tanto las autoridades electas como las organizaciones y movimientos sociales de la región, y queremos ratificar que nuestra disposición siempre será al dialogo, la colaboración y el trabajo mutuo por el beneficio de nuestros territorios y comunidades.

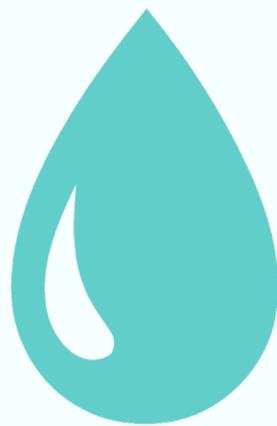
Nuestra actitud será de defensa de los intereses públicos y sociales en cada una de nuestras comunas y provincias, para lo cual estableceremos una comunicación permanente con cada una de las actorías relevantes de nuestra región y, también, estableceremos audiencias públicas para quienes quieran dialogar con nuestro equipo de trabajo. Creemos fuertemente en la democracia que defiende los intereses públicos y populares.

PROPUESTAS

- a. Promoveremos el desarrollo de municipios cercanos a las comunidades, incentivando la transparencia, los gobiernos abiertos y las audiencias territoriales de los concejos municipales.
- b. Protegeremos la vida de barrio, costeras y rural, con el objetivo de entregar calidad de vida a las personas de la región.
- c. Desarrollaremos una fiscalización permanente de las instituciones privadas o empresas que no respeten el cuidado ambiental, comunitario y laboral donde desarrollen sus labores, faenas y trabajos.
- d. Fiscalizaremos a las empresas e instituciones que dependan del gobierno central, que desarrollen implementación de políticas en nuestra región, con el objetivo de armonizar y ordenar esas política en nuestros territorios y comunidades.
- e. Seremos una Gobernación Regional en terreno, visitando permanentemente las comunidades de nuestra región, especialmente las zonas más alejadas de la institucionalidad.

- f. Estableceremos medios de comunicación permanentes que nos permitan informar a la población regional de nuestras gestiones y los avances del Gobierno Regional de Valparaíso.
- g. Caminaremos el territorio estableciendo acuerdos, negociaciones y gestiones diversas para promover la buena vida y la vida digna de cada comuna.
- h. Transparentaremos permanentemente nuestros gastos y nuestra gestión con el objetivo de hacer más confiable la autoridad del Gobernador Regional.
- i. Promoveremos la gestión, vinculación y trabajo permanente con el gobierno central, el parlamento y las otras gobernaciones regionales para establecer planes colaborativos y de gestión pública de alta calidad y transparencia.
- j. Planificaremos el trabajo permanente de la región con Delegaciones Presidenciales, Senadores/as, Diputados/as, Consejeros/as Regionales, Alcaldes/as y Concejales/As, así como con las organizaciones y movimientos sociales de la región.





MODATIMA